

PEDBCS: 2021-2027.

Eje III: Reactivación Económica y Empleo Incluyente.

III.7: Impulso a la Economía y a la Mejora Regulatoria.

ANEXO. 4 DEL POAMER 2025.  
DE LA JEFATURA DE LA OFICINA DEL EJEJCUTVO.

## PATRONATO DEL ESTUDIANTE SUDCALIFORNIANO

Unidad Administrativa:  
Subdirección Administrativa  
del PES.

Fecha de elaboración:  
19/11/2024

Actividades programadas en el POAMER 2024					Alineación al PEDBCS 2021-2027			Informe del cumplimiento POAMER 2024
No.	Acciones / Actividades	Descripción	Responsable	Unidad de Medida	Estrategia	Meta	Objetivo	
1	Revisión y actualización al trámite de Solicitud de Beca (Beca Bimestral) del PES.	Se realizó un seguimiento permanente al trámite de Solicitud de Beca en la Plataforma Nacional (CONAMER), y se inicio el proceso de cambio de la plataforma estatal de trámites y servicios (URBEM) a una propia del Gobierno del Estado, con el fin de tener actualizadas las disposiciones, requerimientos, reglamentos y marco normativo de dicho trámite.	Subdirección Administrativa del PES.	Número de tramites y/o solicitudes que realice el ciudadano en la plataforma Estatal y Nacional.	Ampliar la cobertura de la educación obligatoria para lograr que el acceso y la permanencia de los alumnos de educación inicial hasta la media superior logren el tránsito completo.	Catálogo Nacional y Estatal de trámites y servicios actualizado en materia de Becas Escolares.	Garantizar el derecho a la educación de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos asegurando los espacios y oportunidades para el acceso, la permanencia y el egreso en cada tipo, nivel y modalidad educativa escolarizada y no escolarizada.	<p><b>Actividad en cumplimiento.</b> En cumplimiento a la presente actividad, se realizó una revisión y posterior actualización al Trámite de Solicitud de Beca Bimestral del Patronato del Estudiante Sudcaliforniano en la plataforma CONAMER, así como se llevó a cabo el proceso de cambio de plataforma para los tramites estatales pasando de URBEM a la plataforma propia del Gobierno del Estado.</p> <p>Se anexa liga CONAMER con el trámite actualizado: <a href="https://catalogonacional.gob.mx/FichaTramite?traHomoclave=PES-2022-8148-001-A">https://catalogonacional.gob.mx/FichaTramite?traHomoclave=PES-2022-8148-001-A</a></p> <p>Se anexa liga de la Plataforma Estatal con el trámite actualizado: <a href="https://tramites-serviciostemp.bcs.gob.mx/gobierno_del_estado_de_baja_california_sur_tramite_servicio?dt=661de7dd-b1ad-430e-8fc2-0e8e77c7885a">https://tramites-serviciostemp.bcs.gob.mx/gobierno_del_estado_de_baja_california_sur_tramite_servicio?dt=661de7dd-b1ad-430e-8fc2-0e8e77c7885a</a></p>
2	Revisión y Actualización al trámite de Solicitud de Albergue para Estudiantes.	Se realizó un seguimiento permanente al trámite de Solicitud de Albergue para Estudiantes en la Plataforma Nacional (CONAMER), y se inicio con el proceso de cambio de la plataforma estatal de trámites y servicios (URBEM) a una propia del Gobierno del Estado, con el fin de tener actualizadas las disposiciones, requerimientos, reglamentos y marco normativo de dicho trámite.	Subdirección Administrativa del PES.	Número de alumnos beneficiados con la Beca de Albergue	Ampliar la cobertura de la educación obligatoria para lograr que el acceso y la permanencia de los alumnos de educación inicial hasta la media superior logren el tránsito completo.	Catálogo Nacional y Estatal de trámites y servicios actualizado en materia de Albergue Escolar.	Garantizar el derecho a la educación de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos asegurando los espacios y oportunidades para el acceso, la permanencia y el egreso en cada tipo, nivel y modalidad educativa escolarizada y no escolarizada.	<p><b>Actividad en cumplimiento.</b> En cumplimiento a la presente actividad, se realizó una revisión y posterior actualización al Trámite de Solicitud de Albergue para Estudiantes del Patronato del Estudiante Sudcaliforniano en la plataforma CONAMER, así como se llevó a cabo el proceso de cambio de plataforma para los tramites estatales pasando de URBEM a la plataforma propia del Gobierno del Estado.</p> <p>Se anexa liga CONAMER con el trámite actualizado: <a href="https://catalogonacional.gob.mx/FichaTramite?traHomoclave=PES-2022-8148-002-A">https://catalogonacional.gob.mx/FichaTramite?traHomoclave=PES-2022-8148-002-A</a></p> <p>Se anexa liga de la Plataforma Estatal con el trámite actualizado: <a href="https://tramites-serviciostemp.bcs.gob.mx/gobierno_del_estado_de_baja_california_sur_tramite_servicio?dt=8ad2f584-86fb-48e5-8e7e-84f6fa8a8708">https://tramites-serviciostemp.bcs.gob.mx/gobierno_del_estado_de_baja_california_sur_tramite_servicio?dt=8ad2f584-86fb-48e5-8e7e-84f6fa8a8708</a></p>

PEDBCS: 2021-2027.

Eje III: Reactivación Económica y Empleo Incluyente.

III.7: Impulso a la Economía y a la Mejora Regulatoria.

ANEXO. 4 DEL POAMER 2025.  
DE LA JEFATURA DE LA OFICINA DEL EJEJCUTVO.

## PATRONATO DEL ESTUDIANTE SUDCALIFORNIANO

Unidad Administrativa:  
Subdirección Administrativa  
del PES.

Fecha de elaboración:  
19/11/2024

Actividades programadas en el POAMER 2024					Alineación al PEDBCS 2021-2027			Informe del cumplimiento POAMER 2024
No.	Acciones / Actividades	Descripción	Responsable	Unidad de Medida	Estrategia	Meta	Objetivo	
3	Revisión y actualización permanente del Trámite de Solicitud de Apoyo Económico o en Especie para Estudiantes del Patronato del Estudiante Sudcaliforniano	Se dio seguimiento permanente al trámite de Apoyo Económico o en Especie para Estudiantes en la Plataforma Nacional (CONAMER), y se realizó el proceso de cambio de la plataforma estatal de trámites y servicios (URBEM) a una propia del Gobierno del Estado, con el fin de tener actualizadas las disposiciones, requerimientos, reglamentos y marco normativo de dicho trámite.	Subdirección Administrativa del PES.	Número de alumnos beneficiados con el programa de apoyos	Ampliar la cobertura de la educación obligatoria para lograr que el acceso y la permanencia de los alumnos de educación inicial hasta la media superior logren el tránsito completo.	Catálogo Nacional y Estatal actualizado en materia de Solicitud de Apoyos para Estudiantes de B. C. S.	Garantizar el derecho a la educación de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos asegurando los espacios y oportunidades para el acceso, la permanencia y el egreso en cada tipo, nivel y modalidad educativa escolarizada y no escolarizada.	<p><b>Actividad en cumplimiento.</b> En cumplimiento a la presente actividad, se realizó una revisión y posterior actualización al Trámite de Solicitud de Apoyo Económico o en Especie para Estudiantes del Patronato del Estudiante Sudcaliforniano en la plataforma CONAMER, así como se llevó a cabo el proceso de cambio de plataforma para los trámites estatales pasando de URBEM a la plataforma propia del Gobierno del Estado.</p> <p>Se anexa liga CONAMER con el trámite actualizado: <a href="https://catalogonacional.gob.mx/FichaTramite/PES-2022-8148-003-A.html">https://catalogonacional.gob.mx/FichaTramite/PES-2022-8148-003-A.html</a></p> <p>Se anexa liga de la Plataforma Estatal con el trámite actualizado: <a href="https://tramites-serviciostemp.bcs.gob.mx/gobierno_del_estado_de_baja_california_sur_tramite_servicio?dt=7870347d-4c6f-48a5-87de-ceb8df0fb95b">https://tramites-serviciostemp.bcs.gob.mx/gobierno_del_estado_de_baja_california_sur_tramite_servicio?dt=7870347d-4c6f-48a5-87de-ceb8df0fb95b</a></p>
4	Actualización de la base de datos de Estudiantes Becados de Baja California Sur del Patronato del Estudiante periodo 2024.	Se realizó el proceso de convocatoria abierta a los ciudadanos, para la obtención y renovación de Becas Escolares para el periodo 2024, una vez finalizado contamos con una nueva base de datos de alumnos registrados que recibieron Beca del Patronato del Estudiante Sudcaliforniano.	Departamento de Becas del Patronato del Estudiante	Número de Alumnos Beneficiados con Beca del PES	Ampliar la cobertura de la educación obligatoria para lograr que el acceso y la permanencia de los alumnos de educación inicial hasta la media superior logren el tránsito completo.	Contar con una base de datos actualizada permanente de los Beneficiados del programa de Becas Educativas del Patronato para su revisión y consulta por parte del Ciudadano.	Garantizar el derecho a la educación de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos asegurando los espacios y oportunidades para el acceso, la permanencia y el egreso en cada tipo, nivel y modalidad educativa escolarizada y no escolarizada.	<p><b>Actividad en cumplimiento.</b> En cumplimiento a la presente actividad, se realizó el proceso de actualización de la base de datos de Alumnos Becados del Patronato del Estudiante Sudcaliforniano, una vez finalizado el proceso de solicitud y renovación de becas en el mes de octubre del 2024, por lo que actualmente ya se cuenta con la liga disponible para consulta por parte del ciudadano.</p> <p>Se anexa liga de la página del PES para consultar la base de datos 2024: <a href="http://pesbcs.gob.mx/padron-de-becados-septiembre-diciembre-2024/">http://pesbcs.gob.mx/padron-de-becados-septiembre-diciembre-2024/</a></p>



PEDBCS: 2021-2027.

Eje III: Reactivación Económica y Empleo Incluyente.

III.7: Impulso a la Economía y a la Mejora Regulatoria.

ANEXO. 4 DEL POAMER 2025.  
DE LA JEFATURA DE LA OFICINA DEL EJEJCUTVO.

## PATRONATO DEL ESTUDIANTE SUDCALIFORNIANO

Unidad Administrativa:  
Subdirección Administrativa  
del PES.

Fecha de elaboración:  
19/11/2024

Actividades programadas en el POAMER 2024					Alineación al PEDBCS 2021-2027			Informe del cumplimiento POAMER 2024
No.	Acciones / Actividades	Descripción	Responsable	Unidad de Medida	Estrategia	Meta	Objetivo	
5	Elaboración y presentación del POAMER 2025	Se elaboro el Programa Operativo Anual de Mejora Regulatoria del Patronato del Estudiante Sudcaliforniano.	Subdirección Administrativa del PES	Numero de actividades a realizar en POAMER 2025	Proponer y llevar a cabo las actividades y programas en materia de mejora regulatoria para contar con los tramites y servicios en constante mejora en beneficio del ciudadano.	Presentar en el mes de noviembre del 2024, el Programa Operativo Anual de Mejora Regulatoria del Patronato del Estudiante Sudcaliforniano, con las nuevas estrategias y acciones de mejora para brindar los tramites y servicios de manera eficiente y oportuna.	Aplicar nuevas estrategias y acciones de mejora regulatoria que nos permita llevar una mejor planeación y simplificación de los tramites y servicios que brindamos con el fin de generar un servicio eficiente y de calidad para el ciudadano.	<p><b>Actividad en cumplimiento.</b> En cumplimiento a la presente actividad, se realizó la entrega del POAMER 2025 en la Dirección de Transparencia y Mejora Regulatoria del Gobierno del Estado de B.C.S.</p> <p><b>Se anexa copia del oficio de entrega del POAMER 2025.</b></p>
6	Incrementar el número de Becas que otorga el Patronato del Estudiante Nivel Secundaria, Medio y Medio Superior para el periodo 2024-2025	En el ciclo escolar 2024-2025 se incremento el número de Becas Educativas en beneficio de los Estudiantes Sudcalifornianos en los niveles secundaria, medio y medio superior con un total de 4,404 becas (nuevas solicitudes y renovaciones)	Departamento de Becas del PES.	Número de Becas Otorgadas	Ampliar la cobertura de la educación obligatoria para lograr que el acceso y la permanencia de los alumnos de educación inicial hasta la media superior logren el tránsito completo.	Lograr para el ciclo escolar 2024-2025 un total de 4,400 becas para Estudiantes Sudcalifornianos que cursen sus estudios en Baja California Sur y en el Extranjero.	Garantizar el derecho a la educación de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos asegurando los espacios y oportunidades para el acceso, la permanencia y el egreso en cada tipo, nivel y modalidad educativa escolarizada y no escolarizada.	<p><b>Actividad en cumplimiento.</b> En cumplimiento a la presente actividad, se anexa liga de la página del PES para consultar el padron de becados actualizado del Patronato del Estudiante Sudcaliforniano para el periodo 2024.</p> <p><a href="http://pesbcs.gob.mx/padron-de-becados-septiembre-diciembre-2024/">http://pesbcs.gob.mx/padron-de-becados-septiembre-diciembre-2024/</a></p>

PEDBCS: 2021-2027.

Eje III: Reactivación Económica y Empleo Incluyente.

III.7: Impulso a la Economía y a la Mejora Regulatoria.

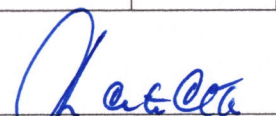
ANEXO. 4 DEL POAMER 2025.  
DE LA JEFATURA DE LA OFICINA DEL EJEJCUTVO.

## PATRONATO DEL ESTUDIANTE SUDCALIFORNIANO

Unidad Administrativa:  
Subdirección Administrativa  
del PES.

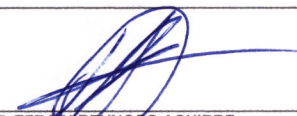
Fecha de elaboración:  
19/11/2024

Actividades programadas en el POAMER 2024				Alineación al PEDBCS 2021-2027			Informe del cumplimiento POAMER 2024	
No.	Acciones / Actividades	Descripción	Responsable	Unidad de Medida	Estrategia	Meta		Objetivo
7	Incrementar el porcentaje de becas otorgadas mediante Tarjeta Bancaria a los Estudiantes de B.C.S.	En el presente periodo 2024 se logró incrementar el número de Becas Educativas otorgadas mediante Deposito y/o tarjeta bancaria, beneficiando a un total de 3,613 Estudiantes Sudcalifornianos, representando el 82% del total de becas otorgadas. (nuevas solicitudes y renovaciones)	Departamento de Becas del PES.	Porcentaje de becas mediante Deposito y/o Tarjeta Bancaria	Ampliar la cobertura de la educación obligatoria para lograr que el acceso y la permanencia de los alumnos de educación inicial hasta la media superior logren el tránsito completo.	Lograr para el periodo 2024, un incremento del 80%, en el pago de becas mediante tarjeta bancaria y/o deposito, con el objetivo de continuar con las acciones y estrategias que busquen eficientar el proceso de distribución de becas.	Garantizar el derecho a la educación de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos asegurando los espacios y oportunidades para el acceso, la permanencia y el egreso en cada tipo, nivel y modalidad educativa escolarizada y no escolarizada	<p><b>Actividad en cumplimiento.</b> En cumplimiento a la presente actividad, actualmente contamos con el 82% del total de padrón de becados, recibiendo su beca mediante tarjeta bancaria y/o deposito, beneficiando a un total de 3,613 alumnos sudcalifornianos, incluyendo nuevas solicitudes y renovaciones.</p> <p><b>Se anexa oficio informe del total de becados periodo 2024-2025 por parte de la Coordinación de Becas del Patronato del Estudiante.</b></p>
8	Revisión y actualización de los Manuales de Procedimientos, Organización y Reglamento Interno del Patronato del Estudiante Sudcaliforniano.	Continuar con el proceso de revisión y actualización de los manuales y reglamentos del Patronato del Estudiante, incluyendo las nuevas disposiciones, herramientas y procesos en materia de descentralización, actualmente con un avance del 50%.	Departamento de Planeación del PES.	Numero de Reglamentos y Manuales aprobados	Simplificar y eficientar los trámites y servicios que brinda el Patronato del Estudiante, para la correcta administración de los recursos financieros, materiales y humanos, y a su vez brindar un mejor servicio al ciudadano.	Reglamento Interno, Manual de Procedimientos y Manual de Organización actualizados con las nuevas disposiciones, herramientas y procesos una vez terminado el proceso de descentralización del Patronato del Estudiante Sudcaliforniano.	Contar con nuestro Reglamento Interno, Manual de Procedimientos y Manual de Organización actualizados que contengan las nuevas disposiciones y obligaciones en materia de descentralización, buscando eficientar y simplificar el procedimiento para la obtención de un trámite o servicio del Ciudadano, y que pueda consultar en nuestra página oficial.	<p><b>Actividad en cumplimiento.</b> En cumplimiento a la presente actividad, actualmente se lleva un avance del 50% en los trabajos de actualización en los Manuales de Procedimientos, Organización y Reglamento Interno, esto debido a que el Patronato Del Estudiante se encuentra en proceso de reordenamiento administrativo en sus diferentes áreas como parte de la transición a un ente descentralizado, por lo que una vez finalizado nuestras actividades, se procederá a culminar la revisión y actualización de los manuales y reglamentos.</p> <p><b>Se anexa oficio informe de avance en el proceso de actualización de los manuales del Patronato del Estudiante.</b></p>

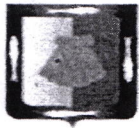
  
JOSEFINA COTA COTA  
DIRECTORA GENERAL DEL PATRONATO DEL ESTUDIANTE SUDCALIFORNIANO  
Autorizó



PATRONATO  
DEL ESTUDIANTE  
SUDCALIFORNIANO

  
DAVID EFRAIM REYNOSO AGUIRRE  
AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PES  
Elaboró





**BCSnosUNE**  
Gobierno de Baja California Sur



PATRONATO  
DEL ESTUDIANTE  
SUDCALIFORNIANO

**Gobierno del Estado de Baja California Sur**  
Secretaría de Educación Pública  
Patronato del Estudiante Sudcaliforniano  
Dirección general

“2024, Año del Cincuentenario de la Conversión de Territorio Federal a Estado Libre y Soberano de Baja California Sur”.

“2024, año del 75 aniversario de la publicación del Acuerdo de Colonización del Valle de Santo Domingo”.

Oficio: PES/166/2024  
Asunto: POAMER 2025 PES

La Paz, B.C.S., a miércoles 27 de noviembre de 2024.

**LIC. JUAN RAMÓN ROJAS ARIPEZ**  
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y MEJORA REGULATORIA.  
**PRESENTE.**

Al tiempo que me es grato enviarle un cordial saludo, me permito por medio de la presente hacerle llegar el **Programa Operativo Anual de Mejora Regulatoria 2025 (POAMER)** del Patronato del Estudiante Sudcaliforniano, con las actividades que llevaremos a cabo en materia de mejora regulatoria en el próximo año.

Sin otro particular de momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial y afectuoso saludo.

(Se anexa información)



PATRONATO  
DEL ESTUDIANTE  
SUDCALIFORNIANO



Atentamente

C. Josefina Cota Cota

Directora General del Patronato del Estudiante Sudcaliforniano

C.c.p. Archivo